

MASTER MULTIDISCIPLINARIO EN ENVEJECIMIENTO

octubre 2008 | junio 2010



COLABORAN

Colegios Profesionales:

Biólogos, Enfermeros, Farmacéuticos, Médicos,
Odontólogos, Psicólogos, Veterinarios.

Ayuntamientos:

Murcia, San Pedro del Pinatar, Yecla.

Empresas:

Bio Vital Group S.L., Dercont Dell S.L. (Murcia),
El Corte Inglés, Study TDES Investigación Tecnológica
S.L., Laboratorios Biótica, Laboratorios Boirón,
Yanche S.L.



Murcia

INFORMACIÓN

Coordinador: Dr. Vicente Vicente Ortega
Facultad de Medicina. 30100 Espinardo (Murcia)
Teléfono: 968 367 150; 968 367 152
Correo Electrónico: vvortega@um.es

*Aprobado por la Junta de Facultad de Medicina el 2 de Octubre de 2006.
En trámite de aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia
y la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.*



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

Dirigido a

Licenciados y Diplomados en:

Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Jurídicas, Biología, Bioquímica, Derecho, Educación, Enfermería, Farmacia, Fisioterapia, Medicina, Odontología, Psicología, Sociología, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Veterinaria.

Organiza

Instituto Universitario Propio de Envejecimiento de la Universidad de Murcia

Facultades y Centros de la UMU: Biología, Economía y Empresa, Educación, Enfermería, Medicina, Odontología, Sociología, Trabajo Social, Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los alimentos.

Departamentos de la Universidad de Murcia: Anatomía Humana y Psicología, Biología Celular, Ciencias Sociosanitarias, Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física, Enfermería, Farmacología, Fisiología, Medicina Interna, Oftalmología, Otorrinolaringología y Anatomía Patológica, Psiquiatría, Psicología Social, Tecnología de los Alimentos, Nutrición y Bromatología, Teoría e Historia de la Educación (Pedagogía Social), y el Departamento de Ciencias Biomédicas de la UCLM.

La facultad de Medicina de Albacete (UCLM: Universidad de Castilla-La Mancha)

Objetivo

Formar profesionalmente en los aspectos más relevantes (sanitarios, educativos, socio-culturales, ético-jurídicos y de gestión) del envejecimiento humano y posibilitar el acceso posterior al programa del doctorado en envejecimiento.

Programa

(Coordinador: Vicente Vicente Ortega)

I. Concepto, origen y bases biopatológicas
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

II. Sociología, demografía y política social
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

III. Aspectos clínicos del envejecimiento (I)
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

IV. Gerodontología: alteraciones de la cavidad oral en el envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

V. Psicología y psicopatología del envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

VI. Oncología y envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

VII. Aspectos clínicos del envejecimiento (II)
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

VIII. Envejecimiento cerebral normal y patológico
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

IX. Aspectos éticos y jurídicos del envejecimiento
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

X. Actuación comunitaria y atención a la dependencia para un envejecimiento saludable
(Optativa, 5 créditos ECTS).

XI. Cuidados de enfermería en el envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

XII. Medicina física, rehabilitación e hidroterapia en el envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

XIII. Gestión sociosanitaria y control de calidad
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

XIV. Alimentación, nutrición y salud en el envejecimiento
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

XV. Educación y envejecimiento
(Obligatoria, 5 créditos ECTS).

XVI. Terapias en el envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

XVII. Medicinas alternativas y complementarias (MAC) en el envejecimiento
(Optativa, 5 créditos ECTS).

XVIII. Atención farmacéutica al anciano
(Optativa, 5 créditos ECTS).

PRACTICUM: 15 créditos ECTS.

Calendario

PRIMER CUATRIMESTRE
(Octubre 2008-Febrero 2009)

Obligatorias

I. Concepto, origen y bases biopatológicas.
II. Sociología, demografía y política social.
III. Aspectos clínicos del envejecimiento (I).

Optativas

IV. Gerodontología: alteraciones de la cavidad oral en el envejecimiento.
V. Psicología y psicopatología del envejecimiento.
VI. Oncología y envejecimiento.

SEGUNDO CUATRIMESTRE
(Febrero 2009-Junio 2009)

Obligatorias

VII. Aspectos clínicos del envejecimiento (II)
VIII. Envejecimiento cerebral normal y patológico.
IX. Aspectos éticos y jurídicos del envejecimiento.

Optativas

X. Actuación comunitaria y atención a la dependencia para un envejecimiento saludable.
XI. Cuidados de enfermería en el envejecimiento.
XII. Medicina física, rehabilitación e hidroterapia en el envejecimiento.

TERCER CUATRIMESTRE
(Octubre 2009-Febrero 2010)

Obligatorias

XIII. Gestión sociosanitaria y control de calidad.
XIV. Alimentación, nutrición y salud en el envejecimiento.
XV. Educación y envejecimiento.

Optativas

XVI. Terapias en el envejecimiento.
XVII. Medicinas alternativas y complementarias (MAC) en el envejecimiento.
XVIII. Atención farmacéutica al anciano.

CUARTO CUATRIMESTRE
(Febrero 2010-Junio 2010)

PRÁCTICUM (15 créditos ECTS)

Será impartido por 50 Profesores Coordinadores:
36 Profesores de Universidad y 14 Profesores de amplia experiencia en las distintas áreas incluidas en el Programa.